

**SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-11/2024**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Administración, para celebrar sesión ordinaria. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muy buenos días tengan todas y todos les doy la más cordial bienvenida a esta sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración convocada para este día jueves 28 veintiocho de noviembre del año en curso a las 11:00 once horas. Primeramente, para estar en condiciones de instalar la sesión le pediría a la Secretaria Técnica que sirva realizar el pase de lista correspondiente, así como la verificación del quórum legal. Por favor Secretaria. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Presidente de la Comisión ----- Presente

C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores
Secretaria Técnica ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Presidente le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para sesionar válidamente. Asimismo, le informo que se encuentra presente en esta plataforma el representante propietario de MORENA, licenciado Rigoberto Márquez Verduzco, bienvenido. Es cuanto Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Existiendo el quórum legal se declara instalada la sesión. Reiterándoles una bienvenida a la misma a las Consejeras, a la Secretaria Técnica, a las representaciones partidistas y también un agradecimiento para el área de Sistemas que nos ayuda para llevar a cabo esta sesión de manera virtual y a Comunicación para la parte de la difusión. Para iniciar con el desahogo le pediría que de lectura al orden del día que es círculo y que se someterá a consideración, por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. Sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración, jueves 28 veintiocho de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro a las 11:00 once horas. **Primero.** Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Administración, acta número IEM-CAD-SORD-10/2024 del 31 treinta y uno de octubre de 2024 dos mil veinticuatro y aprobación en su caso. **Segundo.** Informe que se rinde a la Comisión

**SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-11/2024**

de Administración referente al abastecimiento en materia de recursos materiales, humanos y financieros del Comité de Irimbo por proceso Electoral Extraordinario. **Tercero.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, así como las multas enteradas y entregadas a la misma. **Cuarto.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Planeación referente al seguimiento y desarrollo del Anteproyecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual 2025. **Quinto.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación Normativa referente a Auditorías. **Sexto.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, así como los beneficios que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración. **Séptimo.** Asuntos generales. Es cuanto Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Están a su consideración los puntos del orden del día. De no existir algún comentario al respecto le pido Secretaria tome la votación para aprobar el orden del día que se sometió a consideración, por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidente. Consejeras y Consejero si están de acuerdo con el orden del día sírvanse a manifestarlo en votación económica, por favor. Muchas gracias. Le comento Presidente es aprobado el orden del día por unanimidad de votos. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Para efectos también del acta, mencionar que veo que ingresó a esta sala virtual la representación del Partido Acción Nacional, el licenciado Lenin Soria. Gracias por acompañarnos. Pasamos al desahogo del orden del día y como primer punto es el relativo a la lectura del contenido del Acta de la sesión ordinaria de esta Comisión del pasado 31 treinta y uno de octubre y someterlo a aprobación. Le pido primeramente Secretaria si no tuvieran inconveniente Consejeras que hagamos la dispensa de la lectura del Acta ya que fue circulada con anterioridad. Por favor Secretaria someta a consideración la dispensa. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidente. Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del Acta que nos ocupa, sírvanse a manifestarlo en votación económica, por favor. Aprobada la dispensa de la lectura por unanimidad de votos Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Ahora está a consideración el contenido del Acta. Al no haber comentario o alguna observación. Le pediría Secretaria someta a votación el contenido del Acta. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Conforme lo indica Presidente. Consejeras y Consejero si están ustedes de acuerdo con el contenido del Acta que se somete a su consideración sírvanse a manifestarlo en votación económica por favor. Presidente le informo que el contenido del Acta ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-11/2024

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Pasamos al segundo punto del orden del día relativo al Informe que se rinde a esta Comisión de Administración referente al abastecimiento en materia de recursos materiales, humanos y financieros del Comité Municipal de Irimbo derivado del Proceso Electoral Extraordinario. Para lo cual le pido Secretaria nos pueda dar una presentación del mismo y seguramente tendrá alguna presentación que le auxilie para dicha información, por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Así es Presidente. Me permito compartirles la presentación. En este caso para la celebración de la Jornada Electoral y del Proceso Extraordinario de Irimbo se han realizado diferentes gestiones por parte de este Órgano Central en función de suministrarles todo lo relativo a los recursos materiales, a los recursos financieros y también a los recursos humanos. En el caso de recursos materiales se han suministrado a este Comité de Irimbo 4 computadoras, 2 no break, 1 multifuncional, 7 mesas de trabajo, 45 sillas plegables, 2 kits de papelería, 2 kits de limpieza, 2 kits de artículos de cafetería, 1 kit de señalética, 4 lámparas de emergencia y 1 cámara de videovigilancia, así como 2 extintores. Esto por supuesto ha sido manifestado hasta el momento, sin embargo, sabemos que viene muy próximamente la Jornada Electoral como el día del cómputo, para esto ya estamos preparados para enviarles todo lo necesario en materia de mobiliario, de computadoras de acuerdo a las necesidades que el Comité presente y que gestiona a través del departamento de recursos materiales, y en su caso a través del departamento de contabilidad. Por lo que se refiere a contabilidad se han suministrado hasta el momento \$9,494.01 nueve mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 01/100 m.n. esto a través del fondo revolvente bajo los cuales se han realizado diferentes gastos como son materiales y útiles de impresión, alimentos, combustible, internet, mantenimiento y conservación de inmuebles y difusión; esto prácticamente ha sido su fondo revolvente para casos de emergencia ya que como se ve en recursos materiales se está haciendo el abastecimiento de diferentes materiales incluyendo papelería, artículos de limpieza, artículos de café con la finalidad de darles mayor capacidad financiera en los diferentes gastos que de último momento pudieran surgir y de aquellos gastos que no podemos nosotros realizar desde aquí, desde el Órgano Central pues les pedimos que ellos lo realicen de manera directa. En el caso de finanzas se ha realizado prácticamente todo el pago del inmueble, por concepto de arrendamiento se realizó un pago de \$15,000.00 quince mil pesos 00/100 m.n., esto significa que de manera mensual el monto de la renta es de \$5,000.00 cinco mil pesos 00/100 m.n. y este monto abarca el mes de octubre, noviembre y el mes de depósito, el cual se tomará a cuenta de renta para el mes de diciembre del 2024. En el caso de recursos humanos se han realizado todos los pagos referentes a nómina por diferentes conceptos como son las dietas a Consejeros, pero también las dietas de los pagos a los funcionarios del Órgano, por el concepto de remuneración a 4 funcionarios se tiene un monto de \$52,889.49 cincuenta y dos mil ochocientos ochenta y nueve pesos 49/100 m.n., el pago por concepto de dietas a 4 Consejeros es por un monto de \$33,295.88 treinta y tres mil doscientos noventa y cinco pesos 88/100 m.n. Estos pagos es importante mencionar que el periodo es del 27 veintisiete de septiembre al 31 treinta y uno de octubre del 2024 dos mil veinticuatro. Esto se sumará a los siguientes meses y a los siguientes pagos por este tipo de remuneración. Es cuánto Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Prácticamente a 10 días de la Jornada Electoral Extraordinaria

**SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-11/2024**

en Irimbo, parte de la cuestión de administración, de finanzas todo está cubierto y todo está puesto para que el Comité este funcionando de manera correcta y adecuada. Muchas gracias por la información. Está a consideración de ustedes el Informe. Bien lo tenemos por recibido el Informe en relación con el Comité de Irimbo. Muchas gracias Secretaria. Pasamos al tercer punto del orden del día relativo al Informe que se rinde a esta Comisión por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, así como las multas enteradas y entregadas a la misma correspondientes a las que ya han causado estado por parte de los Partidos Políticos, para lo cual le pido Secretaria nos dé un breve informe del mismo, por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. En el caso de los recursos que se han ido suministrando por parte de la Secretaría de Finanzas a este Instituto en el caso de prerrogativas a Partidos Políticos al 20 veinte de noviembre se depositaron \$21,747,629.00 veintiún millones setecientos cuarenta y siete mil seiscientos veintinueve pesos 00/100 m.n. para el pago de las prerrogativas. En el caso de nómina se depositó el 24 veinticuatro de octubre \$4,156,433.00 cuatro millones ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos treinta y tres pesos 00/100 m.n. El 20 de noviembre para gasto operativo en se nos depositó la cantidad para realizar todas las actividades, gastos referentes a los proyectos que tienen las unidades operativas diferentes al pago de nómina ascienden a la cantidad de \$1,603,032.00 un millón seiscientos tres mil treinta y dos pesos 00/100 m.n. En la totalidad estamos hablando de una cantidad de \$31,663,527.00 treinta y un millón seiscientos sesenta y tres mil quinientos veintisiete pesos 00/100 m.n. Las multas enteradas durante este periodo, no tuvimos multas por lo cual no se regresó o reintegros ese dinero, bajo el concepto de multas y remanentes tampoco. En este caso Presidente y Consejeros de esta Comisión es importante señalar que el recurso se ha depositado a este Instituto de la manera, lo más pronto posible. En relación a la disposición de dinero que tiene la Secretaría de Finanzas, sin embargo cuando en algún momento existe un retraso en prerrogativas ellos atienden de manera inmediata la petición por parte de esta Dirección ya que tenemos el compromiso de pagar dichas prerrogativas en ciertos tiempos y lo cual hacemos saber a la Secretaría de Finanzas que amablemente nos ha depositado prácticamente con una llamada o si no al día siguiente de esta llamada, por lo cual quiero agradecer públicamente a los diferentes directores que nos han apoyado en el pago puntual de este recurso. Es cuánto Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Primero destacar nuevamente que los recursos se han entregado en tiempo y forma, conforme a lo aprobado por el Congreso del Estado para esta institución. Lo que tiene que ver con el pago para la nómina y el gasto operativo, así como también el correspondiente a las prerrogativas que no es recurso del Instituto, que lo recibe el Instituto y se transfiere a las cuentas de los Partidos Políticos que si mal no recuerdo esto es a mediados de cada mes por ahí del día 15 y veía ahí la presentación, a lo mejor en esta ocasión fue el día 20 un pequeño retraso, pero se atendió un par de días. Gracias, y qué bueno que haya sido así porque hay que recordar que ya hemos tenido en esta institución, en otras administraciones retrasos y no de días sino de meses que complica las finanzas para los Partidos Políticos, pero en este caso se atendió. Para efectos de comentar con aquellos que vean la transmisión en este momento o posteriormente el hecho de que aquí en el Informe se diga que hay cero multas, se refiere a que ya no hay

**SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-11/2024**

multas por pagar, es decir los Partidos Políticos ya cubrieron el pago de sus multas el cual se deposita a la Secretaría de Finanzas y pone a disposición del Instituto de Ciencia y Tecnología e Investigación del Estado de Michoacán. Pudiera haber todavía multas que, eso se ve en la Comisión de Prerrogativas, las cuales todavía están sujetas a algún procedimiento, es decir no han causado estado y por lo tanto todavía no pasan a poderse tomar de las prerrogativas el pago correspondiente de las mismas, habría que esperar a que causen estado para que pueda iniciarse el cobro. Por lo pronto ya no hay ahorita en lo que tiene que ver de retención para el pago de multas alguna cantidad para aplicar por parte de algún Partido Político. Es lo que nos da el Informe. Muchas gracias Secretaria. Esta consideración de ustedes el Informe. Bien, lo damos por recibido y pasamos así al cuarto punto del orden del día relativo al Informe que se presenta a esta Comisión por el área Técnica de Planeación que se refiere al seguimiento y desarrollo del Anteproyecto de Presupuesto y el Programa Operativo Anual 2025, el cual ya fue aprobado por el Consejo General en su sesión antepasada para dar cuenta de este le pido a la Secretaria que haga uso de la palabra, por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. Para lo cual me permito hacer una pequeña presentación de las etapas finales que involucraron o que fueron parte de esta elaboración de Proyecto de Presupuesto. Prácticamente ya pasamos las últimas etapas que es la etapa 8, la etapa 9 y la etapa 10. En la etapa 8 entregamos la Matriz de Indicadores al mismo tiempo que presentamos el Proyecto de Presupuesto ante las diferentes fuerzas políticas. En la etapa 9 prácticamente fue capturar cada uno de los números que se arrojaron para los diferentes capítulos que tiene el presupuesto y bueno estos fueron capturados en la plataforma del Ejecutivo, este sirve como base para el análisis y al mismo tiempo para a su vez remitirla al Congreso para su aprobación o disminución del mismo. La etapa 10 es la presentación y aprobación de este presupuesto en el Consejo General y por supuesto también la remisión física de este presupuesto al Congreso también al Ejecutivo con la finalidad de que puedan tener mayor información acerca de los números que se marcan en cada uno de los rubros o partidas que integran este presupuesto. Es cuánto Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Aprovecho también este conducto para enviar un reconocimiento a las áreas por nuevamente haber cumplido el cronograma, al área de Administración por estar recabando toda esta información, enviando observaciones y trabajando el Proyecto de Presupuesto, tanto de la información como la captura en el sistema correspondiente del Gobierno del Estado. Cumplimos entonces conforme al cronograma las 10 etapas de este presupuesto que, si bien es el presupuesto de trabajo ordinario para el 2025, tiene siempre sus detalles como lo fue el hecho de la conclusión de tres Consejerías, dos Consejeras, un Consejero y la incorporación de tres Consejeras en este trayecto en el cual, se inició con unos y se concluye con la nueva integración, entonces habría que estar informándoles para poder llegar a la etapa 10 que fue la aprobación del proyecto. Ahora ya está en el Congreso porque ya el Ejecutivo lo envió al Congreso y estaremos esperando que el Congreso pudiera hacer el análisis correspondiente y la aprobación del mismo en breve. Muchas gracias a todas y a todos por un presupuesto más eficaz, eficiente, yo diría real y racional para el 2025 que se aprobó por parte del Consejo General para este Instituto. Está a consideración de ustedes el punto. Bien, lo damos por recibido y pasamos al desahogo del quinto punto del orden del día en

**SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-11/2024**

relación al Informe que se rinde a esta Comisión por parte de la Coordinación Normativa referente a Auditorías. Para lo cual le pido Secretaria nos dé el Informe correspondiente, por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. Como ustedes saben nos encontramos en la etapa de Auditorías tanto estatales como federales, hasta el momento no tenemos ninguna actualización, es decir no existe un segundo pliego petitorio hasta el momento, la información que se ha remitido a las diferentes autoridades, en este caso a la Auditoría Superior del Estado, la Auditoría de la Federación, no nos han llegado nuevamente peticiones o gestiones sobre aclaraciones o nuevos pliegos petitorios. Estamos en la espera de las revisiones que están realizando los auditores para de ser necesario trabajar nuevamente en la información que ellos estén solicitando. Es importante señalarles que esta Dirección está plenamente consciente de que al tratarse de recurso del erario tenemos la obligación de dar cuenta de cada peso invertido en las diferentes actividades que se realizan mediante el giro que presenta el Instituto Electoral de Michoacán y bueno, estamos en espera de las nuevas requisiciones y pliegos petitorios que nos pudieran solicitar en los próximos días. Es cuánto Presidente. ---

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias Secretaria. Es decir, que el estatus de las auditorías Estatal y Federal en este mes que transcurrió, del pasado mes de octubre a este de noviembre de sesiones ordinarias no hubo algún movimiento, algo que actualizar. Pero digamos se está al pendiente en caso de que lo hubiera de atenderlo y se informará. Gracias. Está a consideración de ustedes. Lo damos también por recibido y pasamos al sexto punto del orden del día referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas y el Instituto Electoral de Michoacán en beneficio de sus trabajadoras y sus trabajadores que se gestionaron por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración en días recientes para lo cual Secretaria nuevamente nos hace la exposición, por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Claro Presidente. Prácticamente estamos en la recta final de este ejercicio 2024 y algunas oficinas del sector salud empiezan a hacer los recuentos finales de sus proyectos, de sus POA, es por lo tanto que en este momento lo que podemos hacer es realizar convenios con diferentes empresas en este caso fue con el módulo de Sams que nos ofreció un 50% en renovación de membresías tanto para el personal del Instituto como para sus familiares, también se instaló un módulo de Seguros Qualitas el cual ofreció como beneficio pagos de tres y seis meses sin intereses y descuentos adicionales en sus diferentes productos para personal del Instituto. Por otro lado, dando seguimiento a la Feria de la Salud pues se han remitido ya los resultados de los diferentes estudios realizados a las compañeras del Instituto, a vecinas de aquí de la zona y únicamente se presentaron dos casos con ciertas anomalías dentro de su estado de salud al cual se está dando seguimiento oportuno, avisándole a estas personas, estando al pendiente los médicos para posteriores exámenes a las mismas. Esto es lo referente al Informe de convenios y beneficios a los trabajadores realizados durante el periodo en el que se informan los trabajos realizados por esta Comisión de Administración y de esta Dirección. Es cuanto Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muy bien, muchas gracias Secretaria. Si me permiten quisiera hacer una consulta Secretaria,

**SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-11/2024**

en días pasados platicando con alguna persona surgió el asunto y el interés de hacer ejercicio, de acudir a algún gimnasio, recuerdo que ya había gestionado por ahí en algunos casos estos convenios, ¿una vez que concluya el año tendrán que renovarse, son convenios por este año o permanecen?, sería una consulta. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Son convenios anuales. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Bien, ojalá se pueda continuar para el siguiente año calendario en beneficio del personal y hacerles del conocimiento en todos aquellos comercios, servicios, gimnasios, recuerdo que había papelerías, que había diferentes servicios para que el personal pudiera contar nuevamente con algún descuento en estos servicios el próximo año. Muchas gracias Secretaria. Está a consideración de ustedes este Informe. Lo damos entonces también por recibido y pasamos al séptimo punto del orden del día referente a los asuntos generales por ser una sesión ordinaria y les consulto a ustedes. La Consejera Carol manda ahí aplausos, gracias y claro que sí también para la Secretaria Técnica y el equipo. Muchas gracias. Asuntos generales, pregunto a ustedes si tuvieran algún asunto que tratar, que deseen comentar. De no ser así y toda vez que con esto se han agotado todos los puntos del orden del día para la sesión ordinaria del día de hoy siendo las 11:32 once horas con treinta y dos minutos se declara concluida la presente sesión, agradeciéndoles de mi parte su asistencia y su interés. Deseándoles que tengan muy buena jornada. -----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Administración del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria del día 12 doce de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández

Consejero Electoral y Presidente de la
Comisión de Administración

C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza

Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Administración

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel

Consejero Electoral, integrante de la
Comisión de Administración

Mtra. Norma Gaspar Flores

Secretaria Técnica de la Comisión
de Administración

La presente hoja de firmas corresponde al acta **IEM-CAD-SORD-11/2024** de fecha 28 veintiocho de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, aprobada por los integrantes de la Comisión de Administración en sesión ordinaria celebrada el 12 doce de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro. -